



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

CAPÍTULO VI: GESTIÓN TERRITORIAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

INDICE

CAPÍTULO VI: GESTIÓN TERRITORIAL

A.	PROPUESTA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	3
B.	FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL	5
C.	NUEVO MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL	6
D.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	8
E.	EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN	11



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

A. PROPUESTA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

Para que el presente Plan de Acondicionamiento Territorial de Moyobamba se materialice en el territorio provincial con todas sus iniciativas y efectivamente funcione como el instrumento de gestión territorial participativa que requerimos para el desarrollo provincial, se hace necesario que los gobiernos locales sean conscientes de lo importante de la gestión territorial en sus diversos momentos:

- a) El planeamiento, que tiene como fin establecer los objetivos y estrategias para lograr el desarrollo;
- b) La organización, que consiste en diseñar la manera como se utilizarán los recursos técnicos, financieros y logísticos para cumplir objetivos y estrategias;
- c) La ejecución de las acciones programadas para lograr las metas propuestas y;
- d) El monitoreo, que consiste en evaluar cómo se ejecutan las acciones y actividades programadas y la influencia que éstas generan para realizar los ajustes necesarios en función de los objetivos propuestos.

El nivel de asociatividad que se viene dando a través de las mancomunidades municipales para el desarrollo local sostenible, debe fortalecerse con mecanismos que permitan desarrollar capacidades, plasmar sus actividades económicas en su territorio y además proteger y conservar su ambiente, bajo un marco político local de gestión participativa que permita tener el sustento apropiado en el desarrollo y crecimiento de sus territorios. Al iniciar este proceso observamos que el nivel de conocimiento sobre el territorio ha estado ausente en muchas agendas públicas locales, con autoridades poco involucradas en una gestión pública que sólo se limita a convalidar los procesos no planificados; sin tener en cuenta la problemática y necesidades urgentes de sus localidades; con una provincia desarticulada vialmente y una escasa participación ciudadana en la planificación del territorio, así como una ineficiente coordinación entre el sector público y privado. La formulación de estos planes constituye un instrumento de gestión y planificación en la agenda y políticas públicas con enfoque de responsabilidad compartida; lo que implica un constante monitoreo por las unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, que consiste



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

en evaluar cómo se ejecutan las acciones y actividades programadas y su influencia que éstas generan para realizar los ajustes necesarios en función de los objetivos propuestos; además de posibilitar la participación de los actores locales para la construcción de alianzas entre el sector público y privado, en el marco de las visiones compartidas del desarrollo territorial y crecimiento urbano. Del mismo modo es ineludible el compromiso que debe asumir la Municipalidad Provincial al responsabilizarse por el desarrollo integral de la provincia, y liderar el proceso de implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial, impulsando el desarrollo de capacidades en los gobiernos locales y gestionando los recursos para la gran infraestructura vial, el equipamiento urbano desconcentrado, las alianzas público privadas y las nuevas inversiones en el territorio.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

B. FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL

Las experiencias de asociación municipal o mancomunidad de municipalidades en el Perú – son una suerte de entidad supramunicipal- tiene por delante el reto de reconvertirse en la base de una nueva política del Estado o un sistema local de gestión vinculada al proceso de la descentralización y el liderazgo estratégico del desarrollo por parte de los gobiernos locales como una forma de integración a un sistema nacional de gestión territorial. El reto para el siguiente período será a partir de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, propiciar:

1. Un sistema articulado y participativo de estas mancomunidades ante las instancias del Gobierno Regional y Central.
2. Incorporar el enfoque asociativo municipal al diseño de presupuestos participativos con resultado para ejecutar los proyectos estructurantes del Plan.
3. Fortalecer la formación de equipos técnicos en los gobiernos locales.
4. Generar un marco normativo local que brinde personería pública, reconocimiento, asistencia técnica y



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

C. NUEVO MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL

El nuevo modelo de gestión territorial parte de la necesidad de una visión compartida y acción concertada de las municipalidades involucradas, reunidas en un organismo deliberativo que encabece el modelo de gestión: LA COMISION PROVINCIAL DE GESTION DEL TERRITORIO. Esta instancia tendrá su soporte técnico con la conformación del INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN URBANA PROVINCIAL, para el proceso de gestión planificada y concertada, permitiendo conjugar democratización y criterio técnico en la toma de decisiones territoriales de la provincia. Del mismo modo por su intermedio se buscara la generación de alianzas público privada, participación institucionalizada del sector público y privado y la sociedad civil, en forma concertada a través de la conformación de EL COMITÉ DE GESTION, lo que garantizará la sostenibilidad del Plan, vigilante del cumplimiento de estas como fortaleza del proceso. Esta propuesta requiere del compromiso de las municipalidades distritales y provincial de Moyobamba, para viabilizar esta estrategia de gestión territorial, debiendo garantizar el soporte económico del mismo.

RIESGOS PARA EL NUEVO MODELO DE GESTION DEL TERRITORIO PROVINCIAL DE MOYOBAMBA.

Se han identificado algunas situaciones de riesgo que se deberán impedir a fin de obtener resultados exitosos en la implantación del Nuevo modelo de gestión del territorio Provincial:

- Que el alcalde provincial, alcaldes distritales, regidores y funcionarios no se involucren en la gestión del Plan.
- Que no se cuente con la participación concertada y no sea sustentable.
- Que el órgano operativo de asesoramiento intermunicipal quede aislado o por ineficacia no sea confiable.
- Que el órgano de gestión y las propuestas del Plan se politicen.
- Que domine la decisión política y no técnica en la ejecución de estos planes y represalias burocráticas en las oficinas de gestión municipal.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

SUPUESTOS PARA EL ÉXITO DE LA GESTIÓN DEL PLAN.

Por otro lado aspiramos consolidar un conjunto de supuestos que permitirán el funcionamiento adecuado de la COMISION PROVINCIAL DE GESTION DEL TERRITORIO (La Municipalidad Provincial de Moyobamba y las municipalidades distritales de Calzada, Habana, Jepelacio, Soritor y Yantalo), y la implantación del nuevo modelo de gestión territorial, entre ellas la creación e implementación del INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN URBANA PROVINCIAL o similar y la conformación del COMITÉ DE GESTIÓN.:

- Voluntad política de los alcaldes y capacidad técnica para la concertación y gestión del Plan.
- Empoderamiento del Plan por parte de los alcaldes y sus instituciones, además de la población en general.
- Participación efectiva de la sociedad organizada y capacitada en las decisiones y acciones de gestión del Plan.
- Que los actores involucrados fortalezcan y reajusten con criterio técnico el Plan de Acondicionamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Urbano de Moyobamba y los Esquemas de Ordenamiento Urbano de Calzada, Habana, Jepelacio, Soritor y Yantaló .
- Que se organicen e implementen las oficinas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en los diferentes gobiernos locales.
- Financiamiento y ejecución de proyectos estratégicos priorizados.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

D. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Para implementar el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Moyobamba (PAT), se requiere de un soporte técnico y logístico que permita soportar las decisiones y acciones en materia de gestión del territorio provincial. Se plantea una sola estructura organizativa tanto para el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Moyobamba (PAT), como para el Plan de Desarrollo urbano de Moyobamba (PDU) y los Esquemas de Ordenamiento Urbano (EOU) de los distritos de Calzada, Habana, Jepelacio, Soritor y Yantaló, cuyo ámbito es toda la provincia de Moyobamba.

Esta estructura organizativa se plantea, como una entidad técnica especializada, constituida con participación y aporte de las municipalidades distritales de Calzada, Habana, Jepelacio, Soritor y Yantaló y la municipalidad Provincial de Moyobamba, la cual, debiéndose constituir como el INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN URBANA PROVINCIAL, encargada de la planificación, gestión, monitoreo y evaluación ex post de los proyectos planteados en el plan de acondicionamiento y en los Planes de Desarrollo Urbano y Esquemas de Ordenamiento Urbano.

Planteándose como sus principales funciones:

- Actualización permanente del Plan de Acondicionamiento Territorial, Plan de Desarrollo Urbano, Esquemas de Ordenamiento Urbano de las capitales de Distrito y desarrollo Planes Específicos de acuerdo a la dinámica de crecimiento y desarrollo de la provincia, sabiendo que estos procesos son participativos.
- Asistencia técnica a las municipalidades distritales y provincial en lo referido a:
 - Crear el Sistema de información provincial.
 - Mejoramiento de los procesos de control urbano.
 - Fortalecimiento de capacidades en la gestión de la información catastral y su mantenimiento.
 - Elaboración, coordinación y concertación de acciones para la ejecución de proyectos catastrales.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

- Coordinación de acciones de los servicios públicos.
- Diseñar y proponer para la planeación, actualización, almacenamiento, sostenimiento, distribución, acceso y uso de la información espacial, geográfica, cartográfica y catastral.
- Retroalimentación permanente del Sistema de Inversiones Urbanas.
- Formulación de los proyectos de inversión planteados en el plan.
- Promoción de la inversión en los proyectos planteados en los planes.

De la conformación del INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN URBANA PROVINCIAL se plantea que estará constituida por las siguientes instancias:

- ✓ **Asamblea de Municipalidades:** constituida por los alcaldes de los distritos de Calzada, Habana, Jepelacio, Soritor y Yantalo y el alcalde Provincial de Moyobamba, quienes representan a los consejos distritales y provincial respectivamente. Se constituye en la máxima instancia del INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN URBANA PROVINCIAL, instancia de decisión tanto de la constitución, de la conformación del equipo técnico y de las decisiones necesarias enmarcadas en los planes de acondicionamiento y en los Planes de Desarrollo Urbano y Esquemas de Ordenamiento Urbano.
- ✓ **Equipo Técnico:** equipo de profesionales multidisciplinarios, especialistas en planificación urbana y gestión de proyectos, encargados de dar el soporte técnico a la implementación de los planes y asesor de las unidades operativas de catastro, control urbano de las Municipalidades distritales de Calzada, Habana, Jepelacio, Soritor y Yantalo y la Municipalidad Provincial de Moyobamba.
- ✓ **Equipo logístico:** Se plantea que para las acciones de soporte logístico del INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN URBANA PROVINCIAL, se encargue a la Municipalidad Provincial de Moyobamba, la utilización de su estructura funcional existente.
- ✓ **Comité de Gestión:** Espacio de encuentro de la sociedad civil y autoridades locales, orientadas a la vigilancia ciudadana del desarrollo, actualización de los planes y los proyectos y acciones enmarcadas en dichos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

planes. Se debe constituir en un órgano de control y vigilancia ciudadana de los planes.

Fuentes de financiamiento del INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN URBANA PROVINCIAL, se plantea del aporte de las Municipalidades distritales de Calzada, Habana, Jepelacio, Soritor y Yantaló y la Municipalidad Provincial de Moyobamba, pudiendo definirse dos tipos de aporte:

- Recursos requeridos para las remuneraciones y logística para el equipo técnico.(costo fijo)
- Recursos para las actividades orientadas a la implementación de los planes (estudios de pre inversión e inversión y ejecución de programas y proyectos) (costo variable)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA- PAT**

E. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN

El monitoreo del proceso nos permitirá hacer las correcciones, mejoras y retroalimentaciones que optimicen la gestión del territorio y permitan un mayor impacto. Dentro de las principales acciones destacan:

- a. Conformación del Comité de Gestión, como una forma de institucionalizar ante las autoridades de turno de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, gobiernos locales y ciudadanía, para preservar se cumpla con los objetivos, programas y proyectos del plan.
- b. Del mismo modo se requerirá la presentación de informes periódicos del avance por EJE TEMATICO de las actividades de Acondicionamiento del Territorio provincial (Trimestrales o semestrales).
- c. Con las universidades locales, colegios profesionales, sociedad civil organizada y ONGs presentes en el territorio se podría implementar un OBSERVATORIO TERRITORIAL, que se enfoque en aspectos puntuales del desarrollo del Territorio Provincial de Moyobamba.
- d. Articular el Acondicionamiento Territorial de la provincia de Moyobamba a procesos mayores de gestión del territorio como el Plan de Ordenamiento Territorial de la cuenca del Alto mayo (Moyobamba y Rioja) y con otros a nivel regional.